



**Federación Internacional de Fe y Alegría**  
Movimiento de Educación Popular Integral  
y Promoción Social

## **EDUCACIÓN POPULAR, COMUNIDAD**

### **Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

#### **XXXI Congreso Internacional**

**Lima, Perú, 29 de Octubre al 1 de Noviembre, 2000**

## **COMITES EDUCATIVOS**

### **UNA EXPERIENCIA DE FE Y ALEGRÍA EN GUATEMALA**

**Marco Antonio Ortiz**  
**Fe y Alegría / Guatemala**

La siguiente experiencia fue seleccionada por los países de la región Fe y Alegría de Centro América y el Caribe. Se comparte con el propósito de contribuir al desarrollo de los objetivos del XXXI Congreso Internacional sobre el tema "Educación Popular, Comunidad y Desarrollo Sustentable". La experiencia se realizó en el departamento de Alta Verapaz en Guatemala.

## **I. DESCRIPCION DEL LUGAR**

### **1. Aspectos territoriales**

El departamento de Alta Verapaz está localizado al norte de la República de Guatemala. Tiene una extensión de 8.686 Km.<sup>2</sup> (8%) del territorio nacional y, junto con el departamento de Baja Verapaz (3.124 Km.<sup>2</sup>), forman la Región II (Norte), cuya extensión es de 11.810 Km.<sup>2</sup>, equivalentes al 10,8% del total del país.

Alta Verapaz limita al norte con Petén; al oeste, con Quiché; al sur, con Zacapa y Baja Verapaz; y, al este, con Izabal. Se integra con 16 municipios que son: Cobán (cabecera departamental), Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz, Tactic, San Pablo Tamahú, San Miguel Tucurú, Panzós, San Antonio Senahú, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, San Agustín Lanquín, Santa María Cahabón, Chisec, Chahal, Fray Bartolomé de las Casas y Santa Catalina La Tinta.

### **2. Aspectos sociales**

La población total de Alta Verapaz asciende a 791.767 habitantes, equivalente al 5,2% de la población del país<sup>1</sup>, de los cuales 711.118 (89,8%) son indígenas (pertenecientes al grupo Q'eqchí) y 80.649 (10,2%) son no indígenas. La densidad poblacional es de 62 hab/ Km.<sup>2</sup>, menor al promedio nacional, que es de 95 hab/ Km.<sup>2</sup> El 83,2% de la población se localiza en el área rural, y 16,8% habita en el área urbana<sup>2</sup>.

La tasa de mortalidad neonatal en 1994 fue de 10,5 por cada 1.000 nacidos vivos, y la tasa de mortalidad infantil para el mismo año fue de 28,7 por cada 1.000 nacidos vivos<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 1998-1999. Instituto Nacional de Estadística, Guatemala. 1999. Pág. 83

<sup>2</sup> Plan Marco Para el Desarrollo del Departamento de Alta Verapaz. Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural -CODEDUR- Secretaría General del Consejo de Planificación Económica -SEGEPLAN- Sociedad Alemana de Cooperación Técnica -GTZ- 1995. Pág. 2

<sup>3</sup> X Censo Nacional de Población y V de Habitación Departamento de Alta Verapaz. Instituto Nacional de

Las causas más frecuentes de mortalidad entre los niños son infecciones respiratorias agudas (37,3%), parasitismo intestinal (30,5%) y enfermedades diarréicas (7,2%). La mortalidad general reporta una tasa de 5,2 por cada 1.000 habitantes. La esperanza de vida al nacer para una persona en el departamento, es de 65 años.

La tasa de analfabetismo es de 66%<sup>4</sup>. En el ámbito rural, el índice de analfabetismo es de 73%; en las mujeres es más grave, ya que alcanza al 86% de ellas.

En los 19 municipios de Alta Verapaz predomina el idioma Q'eqchi' y en los municipios de Santa Cruz, San Cristóbal, Tactic y Tamahú se habla también el Pocompchi. Las relaciones interétnicas de los dos grupos indígenas mayoritarios son cordiales y pacíficas e incluso con las nuevas etnias indígenas (mam, q'anjobal y chuj) que están estableciéndose en la región, debido a la reubicación de retornados.

### **3. Aspectos económicos**

Para el año de 1994, los resultados alcanzados por la actividad económica (PIB) fueron del orden de Q. 2.253.210 millones, los que, clasificados por rama de actividad, muestran que la agricultura continúa siendo la que más aporta a la generación del producto interno de este departamento, (67,6% del producto), la industria se colocó en un 6,8%, y los servicios, en un 5,9%; la actividad de comercio al por mayor y menor del departamento se situó en un 3,3%; la explotación de minas y canteras alcanzó un nivel de 3,1%; el transporte de pasajeros y carga aportó un 2,1%; y otros (que incluye la actividad realizada por electricidad y agua, construcción, banca, propiedad de vivienda y Administración Pública y Defensa) participa con el 11,3%.

El departamento tiene cultivos cuya producción se destina al mercado internacional, como café, cardamomo, achiote y cacao. Sin embargo, los niveles de participación en el monto de exportación nacional son reducidos, con excepción del cardamomo, el cual participa con el 90% aproximadamente.

## **II. PRINCIPALES PROBLEMAS QUE PRESENTA ALTA VERAPAZ**

### **1. Concentración de la tierra**

Alta Verapaz tiene una superficie territorial de 8.686 Km<sup>2</sup>; de acuerdo al III Censo Nacional Agropecuario de 1979; las fincas ocupaban 4.432 Km<sup>2</sup>, lo que equivale a un 51% del área total del departamento.

*“Guatemala es una patria de pocos, el 73% de las tierras en Alta Verapaz está en manos de 30 finqueros, el resto lo tienen algunas comunidades. Un 90% de las fincas carecen de servicios mínimos, no hay agua potable, luz, escuelas y caminos de acceso”<sup>5</sup>*

Los propietarios de las grandes extensiones de tierra en el departamento no son indígenas; pero mantienen el control sobre la misma, y esto no permite que el campesino acceda a ella y pueda superar las condiciones de miseria que le rodean. Es evidente que la economía campesina en Alta Verapaz es de sobrevivencia, pues no se rige por el principio de mercado sino que está dirigida al autoconsumo.

La poca oportunidad que tienen los campesinos de obtener tierra favorece la ocupación espontánea (colonización) con escasa vocación agrícola, como el caso del área de la Franja Transversal del Norte (FTN) del departamento, donde se dan constantes invasiones y desalojos.

Los grupos que ejercen poder en la región de la Verapaz son los mismos que lo ejercen en todo el país. Desde el nacimiento de la República en 1821, los militares guatemaltecos

---

Estadística, Guatemala, 1994.

<sup>4</sup> X Censo Nacional... op. cit.

<sup>5</sup> Jorge Balseáis. Revista Domingo, Prensa Libre. Guatemala 25-10-94

han reprimido continuas rebeliones indígenas, siempre como un instrumento armado del poder del terrateniente.<sup>6</sup> Sin embargo, para el caso de la Verapaz, esta intervención cobra más fuerza, ya que los militares también son terratenientes en esta zona. No debe dejarse de mencionar también el poder que ejerce la Iglesia católica, pese a la presencia evangélica, en toda la región.

La oligarquía guatemalteca basa su poder en el control de la tierra desde la época colonial, ya que el comercio y minería desempeñan un papel secundario. Este grupo de poder es inflexible y poco tolerante, y mantiene una *“tradicional actitud antirreformista de agresiva defensa al mantenimiento del status quo en el agro”*.

Ante los indígenas q'eqchis, el ejercito es la autoridad definitiva. Cualquier disputa debe llevarse en primer lugar a la base militar. Los diferendos de la tierra, animales que se comen las cosechas de otros y asuntos similares, continuamente son denunciados en la base, incluso las demandas sobre brujerías llegan a la base. Los pobladores perciben claramente que los militares tienen el poder real en sus comunidades y a menudo acuden a ellos antes de concurrir a las autoridades civiles.

## **2. Altos índices de natalidad**

La tasa de natalidad de Alta Verapaz en 1994 llegó a un 49,32 por 1.000 habitantes nacidos vivos, cifra que se considera elevada si se compara con países desarrollados. Esta tasa de natalidad se debe a la falta de acuerdos en las parejas (que generalmente son muy jóvenes entre 15 y 18 años), para utilizar cualquier método de planificación familiar. En este sentido, se argumentan concepciones religiosas y también cierta actitud machista. Hablar de sexo en las comunidades *“provoca vergüenza”*; los jóvenes mencionaron como únicas fuentes de información sobre la sexualidad a los amigos en la calle<sup>7</sup>.

## **3. Alto porcentaje de viviendas sin agua potable o entubada**

Los datos del último Censo de Población realizados en 1994 ponen de manifiesto que, de un total de 94.709 locales de habitación ocupados en el departamento, únicamente el 2,4% cuentan con servicio de agua entubada, mientras que el 72,6% restante tiene que recurrir a otras fuentes (pozos, ríos, lagos, otros).

## **4. Alto porcentaje de viviendas sin servicio de drenaje**

El 91,6% (96.960) de los hogares de Alta Verapaz no cuenta con instalación de drenajes<sup>8</sup>, lo cual es bastante alarmante y motivo de que exista generalizada insalubridad en muchas comunidades del departamento; se generan focos de infección y deterioro del medio ambiente, pues hace propio el alojamiento y proliferación de vectores que inciden negativamente en la salud y calidad de vida de la población.

## **5. Bajos ingresos de la mayoría de la población**

Se considera como bajo ingreso personal la cantidad recibida por concepto de salario, remuneración del trabajo en empresa propia individual, ganancia en la venta de productos u otra forma de ingreso, que no permite al jefe de familia cubrir el costo de la canasta básica.

El producto por persona es bastante reducido; la media departamental es de doscientos sesenta seis quetzales mensuales. Tamahú y San Juan Chamelco están por debajo de los ciento cincuenta quetzales mensuales, que se consideran como muy críticos.

---

<sup>6</sup> Ronald Eduardo Fernández Sánchez. El Fondo Agrario. Un mecanismo Financiero para Aliviar la Problemática Agraria. Guatemala. USAC.1994.

<sup>7</sup> Aprofam. Comportamiento sexual y aceptación de la planificación familiar Maya-Q'eqchí. Guatemala. 1991.

<sup>8</sup> X Censo Nacional... op.cit.

## **6. Bajo nivel educativo de la población**

Asegurar una amplia cobertura de la educación primaria continúa siendo un desafío pendiente en Guatemala, ya que la asistencia neta a la primaria, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (Enigfam) de 1998, aún era bajo (56%) en 1998. Este fue el resultado de la combinación, entre 1994 y 1998, del aumento de la asistencia primaria en las áreas rurales y en la mayor parte de regiones, junto con la reducción o estancamiento de la asistencia en las áreas urbanas y en las regiones Metropolitana, Central y Nororiental.<sup>9</sup>

En Alta Verapaz esta problemática es más acentuada, ya que es uno de los departamentos con mayores índices de analfabetismo, bajos niveles de escolaridad, bajas coberturas educativas, altos porcentajes de deserción y repitencia escolar entre otros.

### **6.1. Alto porcentaje de analfabetismo**

En 1994 la tasa de analfabetismo para el departamento de Alta Verapaz fue de 66%, muy superior a la tasa de analfabetismo en el ámbito nacional, la cual se estima en 41% de acuerdo con el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). En el área rural, el índice de analfabetismo llega a 73%, el cual es aún más grave en las mujeres: el 85,5% de ellas es analfabeta.

En el ámbito municipal, la tasa más alta de analfabetismo la posee Senahú, con el 83,1% de la población de 15 años y más que no sabe leer y escribir; le siguen, en su orden, Tukurú, 75,5%; Panzós, 74,2%; Chisec, 73,5%; y Chahal, 69,3%. Los municipios cuyos índices de analfabetismo están por debajo del promedio departamental son Cobán, 50,9%; Tactic, 51,7%; Santa Cruz, 54,3%; y San Cristóbal, 57,5%, lo cual coincide con que dichos municipios se localizan en la zona central de Alta Verapaz en donde se dispone de mayor infraestructura y servicios a nivel departamental.

En cuanto a lugares poblados, existen 881 comunidades, cuya población total asciende a 127.922 habitantes, con índices de analfabetismo que superan el 74%, lo que las ubica dentro del Rango 3 (Muy Crítico)<sup>10</sup>. Si bien es cierto estas comunidades están dispersas a lo largo y ancho de los 16 municipios del departamento, es importante destacar que el mayor número de comunidades se localizan en los municipios de Senahú, Cobán y Carchá, las que en conjunto representan el 48% (60.975) del total de habitantes señalado<sup>11</sup>.

### **6.2. Bajo nivel de escolaridad de la población**

El nivel de escolaridad de la población de 7 años y más de Alta Verapaz es bastante bajo, si tomamos en cuenta que para 1994<sup>12</sup> el 63% de dicha población no tenía ningún nivel de instrucción, el 3,6% había asistido a la escuela preprimaria, el 27,4% contaba con educación primaria, un 4,7% disponía de educación media y únicamente el 0,6% de la población poseía educación superior.

En el ámbito de municipios, Senahú (80%), Tukurú (74,3%) y Panzós (73,1%) presentan los mayores porcentajes de población sin ningún nivel de escolaridad, y los que presentan los porcentajes más bajos son Cobán (49,9%), Tactic (51,6%) y Santa Cruz (49,9%). El bajo nivel de escolaridad de la población repercute en la calificación de la mano de obra y en el nivel de competitividad de la economía del

<sup>9</sup> Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano. 1999.

<sup>10</sup> Tasa de analfabetismo: (a) A nivel de municipios: población de 15 años y más que no sabe leer y escribir. (b) A nivel de lugar poblado: población de 7 años y más que no sabe leer y escribir en función de la disponibilidad de información a este nivel.

<sup>11</sup> Plan Marco Para el Desarrollo...op cit. Pág. 76

<sup>12</sup> X Censo op cit.

departamento, en este caso; esto afecta, principalmente, la actividad industrial, por la complejidad de la misma, y, en menor escala, al resto de actividades económicas.

### **6.3. Baja cobertura en los tres niveles educativos**

Los tres niveles educativos que se analizan son el nivel Preprimario (el cual a su vez se subdivide en preprimaria bilingüe Maya-Español y párvulos), el nivel primario (niños y adultos) y el nivel medio (ciclo básico y ciclo diversificado).

- **Preprimaria:** en Alta Verapaz, funcionan ambos programas de educación; pero es mayoritario el de educación preprimaria bilingüe, orientado específicamente a las áreas rurales, que atiende al 72.0% de un total de 15.721 alumnos inscritos en este nivel. Sin embargo, en 1993, el 61,9% de niños comprendidos en el grupo de 4 a 6 años de edad se quedaron sin asistir a la escuela, ya que la tasa bruta de escolaridad (TBE)<sup>13</sup> fue de 38,1%. Para el mismo año, la tasa neta de escolaridad (TNE)<sup>14</sup> fue de 11,2% y, a nivel nacional, dicho indicador se situó en 18,4%.
- **Primaria:** en 1993 para Alta Verapaz la tasa bruta de escolaridad fue de 50.6% y la tasa neta de escolaridad 38,4%, las más bajas a nivel nacional. En Alta Verapaz, la TBE para 1994 fue de 37%, lo que significa que el 63% de los niños en edad de recibir educación primaria (6 a 15 años) no asistieron a la escuela en dicho año: quedaron fuera del sistema escolar 100.338 niños en todo el departamento. Por lugar poblado, existen 1.398 comunidades con TBE menores del 33% (lo que las ubica dentro del Rango de Muy Crítico), de las cuales 229 se localizan en jurisdicción de Cobán, 184 en Carchá, 145 en Panzós y 108 en Senahú, las que en conjunto concentran el 58,7% (54.772) de la población en edad escolar de dichas comunidades.
- **Nivel medio:** el nivel medio lo conforma el ciclo diversificado. En Alta Verapaz, el ciclo básico cuenta con 5.429 (66,6%) alumnos y el ciclo diversificado con 2.718 (33,4%). El nivel medio funciona principalmente en el área urbana del departamento, con una mayor participación del sector privado en cuanto a número de establecimientos. En 1994 únicamente funcionaron 61 establecimientos, de los cuales 34 (55,7%) pertenecieron al sector privado, 17 (27,9%) al sector por cooperativas, mientras que al sector oficial o público solamente le correspondieron 10 (16,4%) establecimientos.

### **6.4. Insuficiente número de maestros**

El déficit de maestros afecta principalmente los niveles de educación primaria y preprimaria. Para el nivel preprimaria, en 1994 laboraron en Alta Verapaz solamente 525 maestros, de los cuales 336 (64%) correspondieron al sector oficial. En primaria laboraron 1.963 maestros, de los que 1.375 (70%) correspondían al sector oficial.

Es importante mencionar también que las barreras lingüísticas que existen entre alumnos (del área rural principalmente), maestros y el sistema educativo limitan la eficiencia de la educación y hacen más severas las sensibilidades del sistema hacia las diferencias culturales. En tal sentido, cada vez es más evidente la necesidad de mayor número de maestros bilingües (español-Q'eqchi'). En 1994, únicamente laboraron 1.047 maestros dentro del programa de educación bilingüe, equivalentes al 42,1% del total ya deficitario con que cuenta Alta Verapaz.

### **6.5. Falta de motivación a los niños**

Este es un problema derivado de varios aspectos entre los que destacan (a) los

---

<sup>13</sup> TBE: Es el producto de dividir el total de inscritos sin importar su edad, entre población en edad de atender el nivel educativo correspondiente.

<sup>14</sup> TNE: Es el producto de dividir el total de inscritos de la edad que corresponde a ese nivel educativo, entre la población del mismo rango de edad.

currículos y calendarios escolares, que no se adaptan a los intereses, necesidades y posibilidades de la población; (b) la población, principalmente del área rural, que se muestra insatisfecha por la mala calidad de servicios educativos y de los maestros que enseñan a sus hijos; y (c) la desnutrición, que produce apatía y limita la capacidad de aprendizaje y rendimiento escolar.

### **6.6. Ausentismo y falta de motivación de los maestros**

Muchas aldeas en donde se localizan las escuelas rurales resultan poco accesibles, ya que se encuentran bastante retiradas y dispersas; los caminos para llegar a ellas se encuentran en malas condiciones, y a la vez son peligrosos, dificultando el acceso de los maestros. Contribuye también la falta de líneas de transporte, que es una de las causas principales para que el maestro no asista regularmente a la escuela.

Las barreras culturales (idioma, idiosincrasia de las comunidades) también influyen en la adaptación del maestro al medio. Por otro lado, es importante señalar que la falta de incentivos incide directamente en el ausentismo del maestro; por ejemplo, el nivel salarial para un maestro que trabaja en una escuela cercana a la cabecera departamental es igual a la del que trabaja en una lejana; por otra parte, la designación de los maestros se hace en el nivel central de manera inadecuada.

A todo esto hay que sumarle que aún hay muchos maestros que continúan impartiendo contenidos tradicionales, aplicando técnicas y materiales desactualizados, poco útiles para los educandos, lo que provoca que el estudiante pierda interés y motivación en sus estudios, porque la escuela no lo está preparando para la vida ni para enfrentar la realidad que vive en su comunidad<sup>15</sup>.

## **II. POLITICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION**

Dentro del marco general, el Ministerio de Educación se ha propuesto metas específicas anuales de incremento de cobertura y mejoramiento de calidad en los departamentos con peores indicadores educativos; también pretende fortalecer la educación extraescolar, la alfabetización y la post-alfabetización, con énfasis en la orientación para el trabajo. Entre sus estrategias, destacan la modernización y la descentralización administrativas, cuyo resultado se aprecia en la puesta en marcha de la departamentalización y en el impulso a la gestión comunitaria. En 1997, la política de ampliación de la cobertura se dirigió principalmente hacia el área rural, a la atención de la niña y la educación bilingüe intercultural.

A su vez, la creación del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (Pronade)<sup>16</sup> pretende impulsar el funcionamiento de escuelas en comunidades que han carecido de cobertura para sus niños en edad escolar; busca cumplir con la meta de universalizar, para el año 2000, tres grados de escolaridad como mínimo, para más de 250 000 niños y niñas que habitan en el área rural. Hasta fines de 1997, Pronade reportó haber atendido a 103.000 alumnos, en 15 departamentos. En 1997 se habían firmado convenios con 892 Comités Educativos (Coeducas), y con 15 Instituciones de Servicios Educativos (ISE).<sup>17</sup>

Para hablar acerca del Pronade es necesario recordar que, en Guatemala, el Ministerio de Educación es la institución responsable de dar el servicio educativo a los niños y niñas en edad escolar. Para cubrir las necesidades educativas de las comunidades más alejadas del área rural, el Ministerio de Educación creó el Pronade.

### **1. Fundamentación y antecedentes**

La creación, organización y funcionamiento del Pronade se fundamenta en el Acuerdo

---

<sup>15</sup> Plan Marco Para el Desarrollo...op cit. Pág. 84

<sup>16</sup> Información documental obtenida de las oficinas centrales del PRONADE.

<sup>17</sup> Guatemala: los contrastes del desarrollo humano, 1998, Pág. 44

Gubernativo 457-96 y el Acuerdo Gubernativo 565-98, en el cual se define al comité educativo de la siguiente manera: *“El comité educativo, que podrá abreviarse Coeducas, es una entidad con personalidad jurídica, cuyo objetivo es prestar servicios educativos, en una comunidad determinada”*<sup>18</sup>

La historia de Pronade inicia en 1992 con la idea de que fuera un proyecto que cristalizara la descentralización e introdujera sistemas innovadores de administración comunitaria de los recursos destinados a la educación. En 1993, se hizo una experiencia piloto de 20 escuelas, la que se suspendió por el cambio abrupto de gobierno. Sin embargo, en 1994, se impulsó otra experiencia piloto de 45 escuelas en el departamento de San Marcos con el apoyo del Fondo de Inversión Social (FIS). En 1996, se consolidó el programa, gracias a su reorientación y al impulso que le dio el nuevo gobierno. Entre las novedades inyectadas, está la de que el programa se convirtiera en un mecanismo para dar respuesta pronta a las metas fijadas en los Acuerdos de Paz para el año 2000.

La innovación impulsada por este programa se puntualiza principalmente en ser un ensayo de administración y de manejo de la educación formal por parte de los Comités Comunitarios, quienes son previamente seleccionados, capacitados y facultados para ejercer dicha función. Coeducas es el nombre que reciben dichos comités, instancias facultadas a través de personería jurídica con la cual se procede a firmar un convenio con el Ministerio de Educación para recibir y administrar los recursos financieros que deben aplicar para dos rubros principalmente: a) financiamiento del docente y b) servicios de apoyo: complemento alimentario, valija didáctica y útiles escolares.

Con este programa se espera que los Coeducas seleccionen y contraten maestros que ayuden a lograr la pertinencia social y cultural del proceso de aprendizaje, a cumplir con los mandatos constitucionales, los compromisos de paz y la modernización descentralizada del Estado.

Existen comunidades que por largos años han gestionado el nombramiento de un maestro y/o la construcción de una escuela; no obstante, dicha gestión no fue posible sino hasta que el Pronade dio trámite a dicha gestión. Es clara la valoración que los miembros de las comunidades han dado a este programa, más aún cuando va acompañado de la construcción de escuelas por parte del FIS.

## **2. Objetivos**

- Brindar servicios educativos a las comunidades que no los tienen.
- Promover y facilitar la participación de padres y madres, como responsables de la educación de sus hijos e hijas.
- Fortalecer la organización local, para lograr el desarrollo o mejoramiento de las comunidades.
- Descentralizar el servicio educativo para que las decisiones se tomen en las comunidades, y el Coeduca administre los recursos para que funcionen las escuelas.
- Distribuir las funciones y compartir responsabilidades con los Coeducas, las ISE y otras dependencias del Ministerio de Educación.

## **3. Participantes y sus principales funciones**

En el programa participan el Ministerio de Educación de Guatemala (Mineduc), el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (Pronade), las Instituciones que prestan servicios educativos: ISE, los Comités Educativos (Coeducas), y los maestros y maestras.

- 3.1. El Ministerio de Educación:** Firma los convenios con las ISE para trabajar de manera coordinada y apoyar al Coeduca. Otorga la personalidad

---

<sup>18</sup> Diario de Centro América, 2 de septiembre de 1998, N° 78

jurídica y aprueba los estatutos de los Coeducas por medio de las Direcciones Departamentales de Educación (estas direcciones son las representantes del Ministerio y ayudan a identificar las comunidades que no tienen escuela). Cuida que los niños y niñas reciban una educación de calidad; esto es posible pues el trabajo es supervisado por el Pronade y por las ISE.

**3.2. El Pronade:** Establece los requisitos que tienen que llenar las comunidades para ser atendidas y llegar a tener su escuela y su maestro o promotor. Indica cómo deben trabajar las ISE, los Coeducas, los maestros y promotores de las Escuelas de Autogestión Comunitaria. Firma los convenios de “Apoyo financiero administrativo” con los Coeducas y garantiza que se les entregue el dinero, para que funcionen las Escuelas de Autogestión Comunitaria. Deposita en la cuenta del Coeduca los fondos o dinero para el funcionamiento de las escuelas. Evalúa cómo participan y orientan las ISE al Coeduca. Supervisa cómo funcionan las Escuelas de Autogestión Comunitaria.

**3.3. Los ISEs:** Apoyan al Mineduc y Coeducas en tres etapas:

- Etapa de identificación: que consiste en visitar las comunidades que no tienen servicios educativos.
- Etapa de organización, legalización y capacitación: en esta etapa se da inicio a la conformación de los miembros de la comunidad para conformarse en Coeducas.
- Etapa de seguimiento: una vez firmado el convenio, la ISE capacita a la Junta Directiva para que pueda cumplir con sus responsabilidades financieras y administrativas; capacita a los maestros, maestras y promotores, para que enseñen bien a los niños y niñas; visita las comunidades para supervisar y apoyar en el proceso; integra información estadística para llevar controles de asistencia, repitencia, deserción etc.

**3.4. Los Coeducas:** Contratan y pagan a los maestros, maestras y promotores. Supervisan el trabajo de maestros, maestras y promotores. Compran útiles escolares y valija didáctica. Deciden cómo será el ciclo y el horario escolar, que le conviene a la comunidad.

**3.5. Los maestros y maestras:** Cumplen con un mínimo de 180 días de clases al año, cinco días a la semana, en una jornada de 5 horas diarias. Se reúnen mensualmente con el Coeduca para informar del desarrollo su trabajo.

#### **4. Principios del Pronade**

- Subsidiariedad: el programa no realiza funciones que las comunidades pueden hacer por sí mismas.
- Solidaridad: los recursos financieros se entregan a las comunidades más pobres y necesitadas del país.
- Participación: se devuelve a las comunidades el derecho de responsabilizarse y tomar decisiones en el manejo de recursos para aprovecharlos de mejor manera.
- Descentralización: los problemas educativos son atendidos por el Coeduca en la comunidad.
- Autogestión: el Pronade da la oportunidad de que los padres y madres se organicen, participen y se responsabilicen de la educación de sus hijos e hijas. La comunidad busca la solución a sus problemas y aprovecha los recursos con que cuenta.

#### **5. Estructura organizativa del Coeduca**

Son órganos del comité educativo: (a) la Asamblea General y (b) la Junta directiva. El Coeduca integra su junta directiva con un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario,



un Tesorero y tres Vocales.

### III. PRONADE - FE Y ALEGRÍA: UNA EXPERIENCIA CON LOS COEDUCAS

#### 1. Antecedentes

El contacto con las comunidades de Alta Verapaz por parte de Fe y Alegría se inició en el año 1994 con el Programa Educativo para niños y niñas en sobre edad<sup>19</sup>. Para este año los integrantes de 39 comunidades pertenecientes al municipio de Panzós habían solicitado (desde hace varios años) que el Ministerio de Educación les asignara maestros para que atendieran a sus hijos.

Hasta principios del año 1996 aún no se tenía respuesta favorable a la petición de las comunidades, por lo que, en septiembre de ese mismo año, se realizó una caminata desde el municipio de Panzós hacia la ciudad Capital de Guatemala (250.0 Km. de distancia).

A su llegada a la Plaza de la Constitución hicieron la presentación formal de la petición al Ministerio de Educación. En dicho pliego de peticiones se solicitaba que la atención educativa a las comunidades fuera a través de Fe y Alegría. Después de atender la petición solicitada por los miembros de las comunidades, se decidió que la manera más viable para dar respuesta urgente a la demanda era por medio del Pronade; fue así como Fe y Alegría se constituye formalmente como ISE y da inicio y acompañamiento al proceso de constitución de 39 escuelas de autogestión Alta Verapaz, atendiendo los municipios de Panzós, Senahú y Telemán.

#### 2. Desarrollo de la experiencia

**2.1. Capacitación de los COEDUCAS:** Durante el año 1997, se capacitó a 39 Comités Educativos en temáticas como: ¿Qué es Pronade? ¿Para qué trabaja el Pronade? ¿Qué hace el Ministerio de Educación? ¿Qué hace Pronade? ¿Qué hacen las Instituciones de Servicios Educativos ISE (Fe y Alegría) ¿Qué hacen los maestros, maestras y los promotores? ¿Qué es un Comité Educativo? ¿Por qué el Pronade trabaja con las ISE y con los Coeducas?

**2.2. Capacitación a los maestros, maestras y promotores:** Identidad Institucional Fe y Alegría. Educación bilingüe intercultural. Planificación. Técnicas didácticas. Escuelas saludables. Cálculo matemático. Elaboración de proyectos de Desarrollo Local

**2.3. Capacitación a madres de familia:** Información nutricional. Preparación de alimentos (refacciones escolares)

**2.4. Población atendida:** La población atendida pertenece a los municipios de La Tinta, Panzós, Senahú, Tamahú y Telemán.

#### Año 1998

INSCRITOS	2.371	100%
PROMOVIDOS	1.539	62,54%
NO PROMOVIDOS	558	22,67%
RETIRADOS	364	14,79%

#### Año 1999

INSCRITOS	2.634	100%
PROMOVIDOS	1.699	64,50%

<sup>19</sup> Se define sobre edad, a los niños y niñas que oscilan entre las edades de 10 a 13 años, que no son atendidos por el sistema formal de educación, debido a que el ingreso al primer año de escolaridad debe ser no mayor de 8 años.

NO PROMOVIDOS	646	24,53%
RETIRADOS	289	10,97

**2.5. Metodología:** La modalidad adoptada se desarrolló en el idioma maya-q'echi' favoreciendo el proceso de personalización (modalidad adoptada por Fe y Alegría de Guatemala).

#### **IV. ALGUNAS CONCLUSIONES**

La experiencia vivida el proceso de organizar los Comités Educativos (Coeducas), así como una evaluación cuidadosa a lo largo del estudio, permiten inferir algunas conclusiones respecto a los principales logros y dificultades; estas son las siguientes:

##### **1. Principales logros**

Entre los principales logros figuran:

- Interés de las comunidades por participar en la educación de sus hijos e hijas.
- Interés de las Municipalidades por la integración de comités organizados que coadyuvan al desarrollo educativo del municipio
- La conformación de 39 Comités Educativos con Personalidad Jurídica
- La participación de la comunidad en la gestión de proyectos de desarrollo local (entre estos, la construcción de 23 edificios escolares por parte del Fondo de Inversión Local FIS).
- La presencia permanente de los maestros, maestras y promotores.
- Aumento de la promoción escolar y disminución en la deserción.

##### **2. Principales dificultades**

- Uno de los principales obstáculos lo constituyó la asignación de los recursos financieros por parte del Pronade. Los retrasos en las asignaciones presupuestarias fueron causa de desmotivación en los Coeducas, lo cual afecta a los maestros, maestras y promotores y también ha sido la razón principal para que Fe y Alegría tomara la decisión de condicionar su participación como ISE para el año 2000.
- Actitud de temor y desconfianza del magisterio hacia la gestión participativa.
- Problemas derivados de relaciones humanas inadecuadas entre el magisterio y los Coeducas.
- Insuficiente conocimiento de los fines y mecanismos de la gestión participativa.